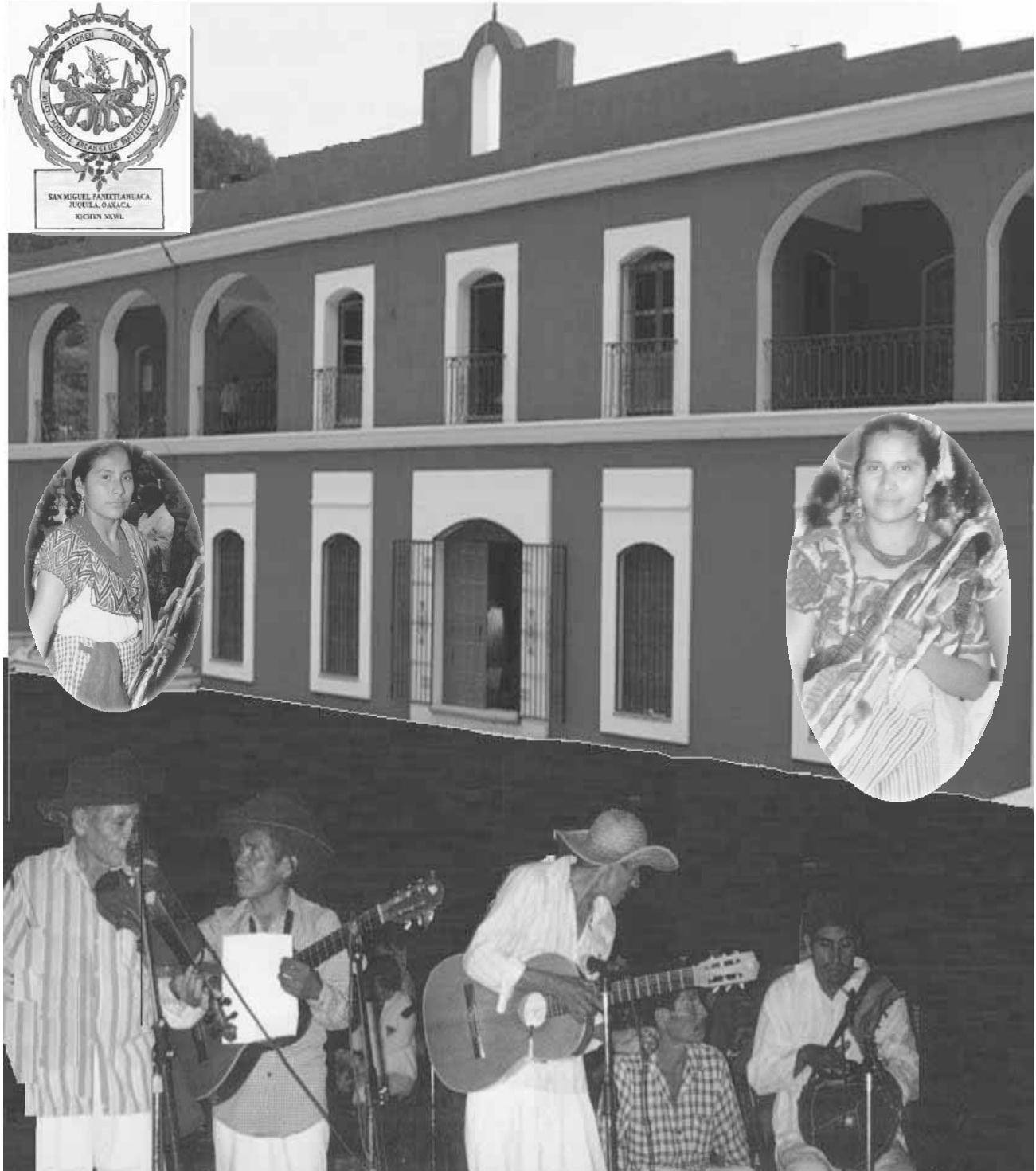


PLAN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA.



Diagnostico Municipal de San Miguel Panixtlahuaca, Juquila, Oax. 2008-2010



	INDICE	Pag.
1	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
2	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
3	MARCO DE REFERENCIA	9
4	OBJETIVOS	11
	4.1. General	11
	4.2. Específicos	11
5	VALORES	12
6	DIAGNOSTICO MUNICIPAL	13
	6.1 EJE INSTITUCIONAL	13
	6.1.1 Infraestructura y Equipo Municipal	13
	* Infraestructura física	13
	* Maquinaria y equipos	13
	6.1.2 Organización y Profesionalización Municipal	13
	* Del ayuntamiento	13
	* De la administración	14
	* Funciones	14
	6.1.3 Ingresos	16
	6.1.4 Reglamento Municipal	17
	6.1.5 Prestación de Servicios y su calidad	17
	* Electricidad	17
	* Agua entubada	17
	* Recolección de basura	17
	* Drenaje	19
	* Seguridad Pública	20
	* Limpieza del Parque Municipal	20
	* Limpieza en la Comunidad	20
	6.1.6 Protección civil	21
	6.1.7 Transparencia y acceso a la información pública.	22 ³

6.1.8 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	23
6.2 EJE SOCIAL	24
6.2.1 Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones	24
6.2.2 Presencia de instituciones en el municipio	24
6.2.3 Relación entre actores	25
6.2.4 Tenencias de desarrollo de las organizaciones	26
6.2.5 Tenencia de la tierra	26
6.2.6 Infraestructura social	27
* Vivienda	27
6.2.7 Infraestructura de servicios básicos	27
* Educación	27
Clínica de Salud	32
* Albergue	33
* Electricidad	34
* Agua entubada	34
* Saneamiento de aguas negras	34
6.3 EJE HUMANO	34
6.3.1 Historia del municipio	35
* Significado del nombre	35
* El Escudo	35
6.3.2 Datos demográficos	37
6.3.3 Patrón y efectos de migración	39
6.3.4 Telecomunicaciones	39
6.3.5 Caminos y carreteras	39
6.3.6 Transporte	41
6.3.7 Abasto rural	41
6.3.8 Salud	42
6.3.9 Drogadicción	43

6.3.10 Alcoholismo	43
6.3.11 Violencia intrafamiliar	43
6.3.12 Desintegración familiar	44
6.3.13 Educación	44
6.3.14 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.	44
6.3.15 Desarrollo de las mujeres e igualdad de géneros	44
6.3.16 Religión	45
6.3.17 Cultura	48
* Lengua	45
* Danza	46
* Traje típico	48
* Costumbres y tradiciones	48
* Lugares Sagrados	49
* Ritos	49
* Platas medicinales	50
* Gastronomía	51
6.3.18 Fomento y desarrollo de la cultura indígena	52
6.4 EJE AMBIENTAL	53
6.4.1 Delimitación de territorio	53
6.4.2 Ubicación, límites y extensión	53
6.4.3 Características generales del territorio	54
* Topografía	54
* Clima	55
* Cuencas hidrológicas	65
* Geología.	57
* Suelo	57
* Vegetación	57
* Fauna	59
6.4.4 Uso de los recursos naturales	60

	6.4.5 Análisis del estado de los recursos	59
	6.4.6 Patrón de asentamientos humanos	61
	6.5 EJE ECONÓMICO	62
	6.5.1 Población económicamente activa	62
	6.5.2 Principales sistemas de producción	63
	6.5.2.1 Agrícolas	63
	* Café	63
	* Maíz y Frijol	64
	6.5.2.2 Pecuarias	64
	* Ganado	64
	6.5.2.3 Forestales	65
	6.5.3 Otras actividades económicas	65
	6.5.4 Artesanías	66
7	RELACIÓN DE PROBLEMAS DETECTADOS MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO	67
8	VISIÓN	68
9	MISIÓN	68
10	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	69
11	LÍNEAS DE ACCIÓN	72
12	PROGRAMACIÓN	74
	ANEXOS	76

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En este tiempo que nos toca estar al frente de un Ayuntamiento, observamos que ya no es posible seguir implementando obras o acciones al vapor sino que es necesario planearlas, razón por la cual el presente Plan que esta cabildo (2008-2010) pone a consideración, tiene como propósito fundamental mejorar de manera integral y sustentable la calidad de vida de la población que habita el Municipio de San Miguel Panixtlahuaca, el cual esta ubicado en la región chatina del Estado de Oaxaca.

Municipio que cuenta con un gran potencial, enfrenta diversos problemas a corregir, tiene necesidades de Apoyo, de Organización y Capacitación y, que también ha generado beneficios sin evitar los problemas de Contaminación y de Seguridad.

Este documento permite aportar ideas a partir del conocimiento de nuestro entorno que ayuden avanzar en el Desarrollo Rural Sustentable, sin descuidar ningún Eje de Desarrollo (Institucional, Social, Humano, Físico-Ambiental y Económico), pero siempre con respeto a la Naturaleza.

Desde luego que el proceso para realizar determinadas acciones requiere Tiempo, Esfuerzo y Compromiso de todos, por lo que la Planeación es fundamental para el logro del propósito.

Dicho proceso requiere de acciones a corto, mediano y largo plazo; pero a la vez lo que se pretende realizar debe estar basado en procesos de consulta y diálogo con la población. Para la realización de este plan se siguió una metodología que parte de la elaboración de un diagnóstico municipal donde se plantea la problemática por cada Eje de Desarrollo y a dicha problemática se dan posibles soluciones que nos llevan a definir líneas de acción en bien de nuestro Municipio.

2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública.

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía. Es decir que la preocupación de planear las acciones sea reciproca, tanto para el gobierno como para sus gobernados, si estos exigen de igual manera tienen que asumir su responsabilidad de ser propositivos cuando se lo requieran.

Participación informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones. Si la población participa desde la detección de su problemática y sus posibles soluciones se va encontrar informada y va estar al pendiente de todo el proceso y tendrá conocimiento de los proyectos a realizar y será participe en todo momento.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio. Porque trata de abordar la problemática del campo desde sus múltiples causas, proponiendo alternativas para el desarrollo económico, físico, social, Institucional y humano y no se limita únicamente al desarrollo agropecuario.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral. Buscando

que se de una coordinación entre las diferentes instituciones que inciden en el municipio para contribuir en la suma de esfuerzos y no duplicar funciones o programas con una parte de la población, descuidando a la gran mayoría.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras. Manteniendo la capacidad de seguir siendo productivo, sin deterioro de los recursos naturales.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad. Promoviendo la participación activa de mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas de capacidades diferentes, buscando el equilibrio en la distribución de la inversión de acuerdo a necesidades y potencialidades.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en este municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación. Siempre con apego a los lineamientos marcados por las leyes.

Autonomía Municipal: Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, se promueva la diversificación productiva y otras estrategias de ingreso en otras actividades no agropecuaria así como la calidad e inocuidad de los productos. El aspecto productivo debe ser relevante para el desarrollo del municipio por lo que se debe mejorar la productividad y favorecer la reconversión productiva; generar condiciones para la producción de alimentos; buscar la integración y fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias; la producción de artesanías y fortalecer el arraigo de los jóvenes mediante la implementación de proyectos productivos.

Competitividad: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas. En atención a la ley de transparencia y rendición de cuentas, el gobierno municipal debe realizar acciones de información y comunicación permanente a la ciudadanía, publicando todas las actividades de gestoría y del gasto público a fin de entregar cuentas claras y transparentes. Debiendo mantener informados a todos los ciudadanos del ejercicio del gasto publico, y cuando menos anualmente presentar informe del ejercicio.

3. MARCO DE REFERENCIA

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, el ordenamiento jurídico esta basado principalmente en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y La Ley municipal para el Estado de Oaxaca.

Además la Ley de desarrollo Rural Sustentable nos da la certeza jurídica, y menciona en su Artículo 13 que de Conformidad con la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo, se formulara la programación sectorial de corto, mediano y largo plazo considerando que la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes relativas. Participaran en ella el sector publico por conducto del gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en los términos del tercer párrafo del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Ley Municipal del Estado de Oaxaca, menciona en su artículo 46 fracción XXXII que entre las atribuciones del Ayuntamiento esta participar en la formulación de planes de Desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes. Y en el artículo 48, menciona en la fracción XI que una de las funciones del Presidente municipal esta el de elaborar el plan municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

Por otra parte el Plan Nacional de Desarrollo (2006-2012), establece que debido a la preocupación que se tiene por el sector Rural, principalmente por la pobreza rural, así como la cantidad de familias que continúan ligadas a la producción

primaria hace necesario continuar con apoyos al sector para que mejore su productividad y promueva su sustentabilidad.

En el Plan Estatal de Desarrollo en su mensaje el Gobernador del Estado menciona lo siguiente: “Nuestro ejercicio de planeación es, esencialmente, un esfuerzo llano para entender los aspectos cruciales de la realidad estatal, para proyectarla y diseñar los escenarios que reporten al pueblo el mayor provecho. Con él tratamos de prever el rumbo de Oaxaca y, con esfuerzo, congruencia, compromiso y disciplina, orientar su destino. Un plan cuyos objetivos no se traducen en estrategias, líneas de acción y proyectos o programas específicos, consistentes, representados por acciones concretas, no es un Plan verdadero, sino un catalogo de buenos deseos. El reto es traducir los objetivos estratégicos de nuestro plan en acciones concretas”.

4. OBJETIVOS

4.1.GENERALES

- Conocer cuales son las necesidades que hay dentro del Municipio desde el ámbito institucional, social, ambiental, humano y económico
- Plasmar que es lo que hay en San Miguel Panixtlahuaca, relacionado con la vida diaria rural, quienes usan el recurso, el porque esta ahí, cuantos tienen acceso a ellos, porque y como los suministran.

4.2.ESPECÍFICOS

1. Identificar las principales necesidades que tiene la sociedad de San Miguel Panixtlahuaca, para poder desarrollar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
2. Identificar grupos prioritarios que puedan detonar el desarrollo económico de San Miguel Panixtlahuaca.
3. Desarrollar proyectos sustentables que permitan la integración de la sociedad en general, evitando la emigración a otras naciones.
4. Apoyar a las Organizaciones económicamente establecidas para que proporcionen empleos a los jóvenes y adultos de la tercera edad.

5. VALORES

Para ésta administración los valores juegan un papel importante dentro del desarrollo del Municipio y para lograr cumplir sus metas planteadas desde sus inicios, de esta forma cada uno de estos valores son la base para poder llegar a la Planeación.

- ❖ Honestidad
- ❖ Transparencia
- ❖ Respeto
- ❖ Servicio
- ❖ Generosidad
- ❖ Eficiencia
- ❖ Eficacia
- ❖ Trabajo
- ❖ Solidaridad
- ❖ Responsabilidad

6. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

6.1.EJE INSTITUCIONAL

6.1.1. Infraestructura y Equipo Municipal

*** Infraestructura física**

El Municipio cuenta con 14 oficinas, las cuales son: la Presidencia, oficina del Comisariado, Correo, Contabilidad, Registro Civil, Tesorería, de Educación y Salud, de Obras y Deporte, Sociales, Sindicatura, Oficina de la Secretaria, Salón de Usos Múltiples, Casa del Pueblo y la Bodega; también cuentan con tres escritorios, 350 sillas, tres banderas con su nicho, cuatro estantes, cuatro computadoras.

*** Maquinaria y equipos**

Hasta el momento solo cuenta con una camioneta (Ford Ranger, modelo 2008, cuatro cilindros, cuatro velocidades, sistema eléctrico, cuatro puertas), dos volteos sin placas y sin logotipo del Municipio (modelo 2007), una ambulancia que no funciona, un camión para recolectar la basura del municipio, un autobús, y una retroexcavadora que no esta funcionando.

6.1.2. Organización y Profesionalización Municipal

*** Del ayuntamiento**

El Municipio está regido por usos y costumbres, y se divide en dos poderes, que son comuneros y el Presidente Municipal.

Los comuneros juegan un papel importante dentro del Municipio por la tenencia de la Tierra que son comunales y están regidos por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.

En lo que respecta a la Presidencia Municipal se compone de la siguiente manera: el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras Publicas, Regidor de Educación, Regidor de Salud, Regidor de Deportes Regidor de Panteones, y sus respectivos suplentes de los cargos mencionados anteriormente, Tesorero Municipal, Alcalde Único Constitucional, 1er. Suplente de Alcalde, Regidor de Sección, Secretario Municipal, Consejo de Ancianos, tres jueces, tres tequitlatos, tres mayores y cuenta con un grupo de topiles que prestan sus servicios sin gratificación alguna.

*** De la administración**

Dentro de la administración se cuenta con los servicios de dos choferes, tres secretarias, una contadora, un intendente, un jardinero, un bibliotecario, un maestro de música y dos asistentes.

*** Funciones**

CARGO	FUNCIÓN
Comisariado de Bienes Comunales	Es el Órgano encargado de la ejecución de los acuerdo de la Asamblea, y quien recae la representación y gestión administrativa de la Comunidad.
El Presidente del Comisariado de Bienes Comunales	Atender la correspondencia y el archivo de la comunidad, levantar las actas de Asamblea y de juntas del Comisariado, revisar los asientos contables de los comuneros asistir a las juntas del Comisariado de Bienes Comunales, formular la lista de los Comuneros con rezago en sus aportaciones y formular las convocatorias de Asamblea.
Tesorero del Comisariado de Bienes	Custodiar los fondos de la Comunidad, cobrar las cuotas que se hayan acordado y aprobados

Comunales	en Asambleas y expedir los recibos correspondientes y formular un balance cada fin de año de los ingresos y egresos tenidos.
Consejo de Vigilancia	Revisar las cuentas y operaciones del Comisariado de Bienes Comunales, a fin de darlas a conocer a la Asamblea y denunciar ante ésta las irregularidades en que a incurrido el Comisariados, así como también convocar a la Asamblea cuando no lo haga el Comisariado de Bines Comunales.
Presidente Municipal	Arreglar asuntos sobre la administración municipal.
Tesorero Municipal	Se encarga de guardar la economía del Ayuntamiento.
Secretario Municipal	Realizar oficios, constancias y documentos de compraventa de ganado.
Contador Municipal	Se encarga de todo lo administrativo lo relacionado a la contabilidad.
Síndico Municipal	Resolver conflictos que se presentan en la Comunidad.
Consejo de Ancianos	Se encarga de vigilar que la autoridad Municipal trabaje de acuerdo a las normas que rigen al Ayuntamiento, así como también de resolver problemas de mayor gravedad que el cabildo no pueda dar solución.
Regidor de Hacienda	Manejar la economía municipal.
Regidor de Obras	Realizar obras públicas que estén planteadas por el pueblo.
Regidor de Educación	Se encarga de vigilar las condiciones en las cuales se encuentran las escuelas.

Regidor de Salud	Se encarga de vigilar que haya higiene en la comunidad y realizar campañas de higiene.
Regidor de Deportes	Organizar y coordinar los deportes que se vayan a presentar en el pueblo.
Regidor de Panteón	Limpieza y vigilancia de los panteones.
Regidor de Sección	Se coordina con el Síndico en caso de una incidencia dentro de la comunidad.
Alcalde Único Constitucional	Resolver conflictos junto con el Síndico.
Juez de Camino	Vigilan que los caminos estén en buenas condiciones.
Mayor (Jefe de Policía)	Coordina al grupo de topiles para llevar mensajes y de recibir las peticiones de los habitantes.
Tequitlatos	Se encargan de repartir agua fresca cuando hay algún tequio y enciende velas para que no les pase nada a la comunidad y a las autoridades.
Grupo de topiles	Son los encargados de llevar mensajes a los habitantes y de apoyar al cabildo en caso de un imprevisto.

6.1.3. Ingresos

En lo que respecta a los ingresos, solo se obtienen por el pago de constancias que se realizan a los habitantes, Crédito de la Palabra y de los apoyos del Ramo 28 y 33. Cabe recalcar que el servicio de agua para uso domestico tiene un costo de \$60.00 anual, sin embargo hasta el momento nadie a pagado por este servicio. El pago por recolectar la basura es de \$50.00 anual, pero nadie lo pago, en algunos casos cuando pasan recogiendo la basura dan una cooperación voluntaria. El predial no se cobra, esto debido que en un principio no se les cobro a los habitantes y ahora que se quiere implementar este cobro los habitantes se niegan

ya que no lo ven necesario. Las tiendas comerciales (misceláneas) deben pagar \$120.00 anual, \$150.00 anual los restaurantes y \$150.00 anual los comedores, dinero que no es pagado al Municipio.

6.1.4. Reglamento Municipal

Los comuneros cuentan con el Estatuto Comunal del Núcleo Agrario en donde se establecen las funciones, derechos y obligaciones que tienen tanto ellos como sus representantes legales.

El Presidente Municipal, en la actualidad no cuenta con un reglamento interno, apenas lo está desarrollando junto con su equipo de trabajo.

6.1.5. Prestación de Servicios y su calidad

*** Electricidad**

En lo que respecta a electricidad, se cuenta con un 100% en todas las casa, sin embargo; en la temporada de lluvias hay problemas con los postes de luz por los deslaves, provocando falta de electricidad en algunas partes del Municipio.

En cuanto al alumbrado público faltan en un 80%, principalmente en los nuevos barrios y colonias que se están formando.

*** Agua entubada**

El servicio de agua entubada en toda la comunidad es eficiente, todos cuentan con este servicio. El tratamiento que recibe el agua antes de su distribuirla por toda la Comunidad es la aplicación de cloro a los estanques para desinfectarla.

*** Recolección de basura**

Éste servicio no es eficiente, pasa cada tres veces por semanas; el día lunes y miércoles pasan por las diferentes instituciones y en la iglesia; y el día viernes es para recoger la basura de las viviendas.

No se cuenta con un programa de separación de la basura, así que toda la basura se revuelve y es tirada en un basurero al aire libre. El terrero de este basurero se encuentra en una pendiente, provocando que la basura que se deposita ahí sea arrastrada en temporada de lluvia al Arroyo Seco que se encuentra cerca del lugar. El cauce de este arroyo va a desembocar en el río Panixtlahuaca, el cual ya viene contaminado por el drenaje que desemboca del Municipio de Juquila y si a esto le agregamos el drenaje del Municipio de Panixtlahuaca, la contaminación del río es más grave.

En el mes de mayo el Basurero Municipal fue cerrado por el dueño del terrero, lo cual provocó que éste servicio fuera suspendido, originando que los habitantes fueran a tirar su basura a un lado de éste basurero (Fig.2). En la actualidad éste basurero está rodeado por sembradíos de maíz (Fig. 1) y a partir del mes de septiembre vuelve a funcionar.



Fig. 1. Basurero Municipal después de ser cerrado.



Fig. 2. Basurero provisional

Se tienen el terreno para la implementación de un Relleno Sanitario de 80 x60 m², sin embargo este proyecto aún no se realiza; por el momento la basura que se recoge es depositada en un basurero al aire libre. No se cuenta con camiones y personal suficiente.

Otro punto importante a considerar en este problema de la basura, es que no todas las personas sacan su basura los días que pasa el carro recolector de basura, por lo tanto la queman o la tiran a la orilla del río, provocando que la contaminación de los ríos sea cada vez mayor (Fig. 3).



Fig. 3. Quema de basura cerca del río Panixtlahuaca.

*** Drenaje**

En el Municipio no se cuenta con este servicio, esto debido que desde un principio no fue considerado y tomado en cuenta, por tal razón los habitantes están ocupando las alcantarillas para descargar sus aguas negras, las cuales van a desembocar en el río Panixtlahuaca. Este problema lo podemos apreciar en la calle Lic. López Mateo, calle 15 de Agosto, Avenida Díaz Ordaz, Lázaro Cárdenas, entre otras calles (Fig. 4).



Fig. 4. Aguas negras. De derecha a izquierda. Lic. López Mateo, 15 de Agosto, Avenida Díaz Ordaz

*** Seguridad Pública**

Panixtlahuaca carece del servicio de Seguridad Pública, ha tratado de darle solución a este problema, sin embargo, la ayuda que les brindaba el jefe de Seguridad de Juquila, por medio de una patrulla para realizar dos veces por semanas recorridos por toda la comunidad fue rechazada por la Comunidad, ya que esta acción trajo problemas; la patrulla se dirigía a las rancherías y detenía a las personas en sus parcelas por tener armas y no vigilaba el Municipio, generando descontento en la población, así que la gente decidió rechazar la entrada de la patrulla. En la actualidad este servicio se hace cada vez más necesario su gestión por los problemas de pandillerismo y drogadicción que hay en la Comunidad.

*** Limpieza del Parque Municipal**

El mantenimiento del parque es insuficiente, no se le presta atención y solo una persona se hace cargo de el y es discapacitado. No se le da la importancia que se merece, ya que en ese lugar las pandillas de jóvenes se reúnen para drogarse y rompen las lámparas que ahí se encuentra.

*** Limpieza en la Comunidad**

La limpieza se realiza cada dos veces por mes y participan los barrios para mantener limpias las calles. No se cuenta con contenedores en la Comunidad, esto debido que los jóvenes los destruyen.

No tiene una eficiencia total en todos los servicios, esto debido al poco ingreso con que cuenta el Municipio y dado al poco apoyo que se tiene por parte de los habitantes al no pagar el servicio de agua, de predial y de recolección de basura, de esta forma el Presidente realiza las acciones necesarias para mantener lo más viable los servicios en toda la Comunidad.

6.1.6. Protección civil

El consejo Municipal de Protección Civil es el órgano superior del sistema Municipal y sus funciones son de consulta, de coordinación de acciones y de participación social para la planeación y programación de la Protección Civil en el Municipio y, de la toma de decisiones en la atención de las emergencias.

El Consejo Municipal Protección Civil se integra por:

CARGO	RESPONSABLE
PRESIDENTE	C. Profr. Joaquín de los Santos García
SECRETARIO EJECUTIVO	Lic. Ana de Jesús Juárez García
SRIO. TÉCNICO (TITULAR DE UMPC)	C. Porfiria López Mendoza
CUERPO DEL CONSEJO	Grupos de Trabajo

El Grupo de Trabajo esta integrado por seis partes, las cuales son:

CARGO	RESPONSABLE
EVALUACIÓN DE DAÑOS	Lioncio Soriano Ruiz Cirilo Cuevas Sánchez Francisco García Alavez León Mendoza García
SALUD	Alvaro Roman Serrano Maximino López García Fulgencio López Zarate Amador Mendoza Ramírez
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Cristino Sánchez García Pedro García Mendoza Pedro García Soriano Marciano Mendoza Salvador

APROVISIONAMIENTO (ABASTO)	Catarina Baltazar Reyes Catalina Cruz Velazco
REHABILITACION DE SERVICIOS	Alfonso Soriano García Leovigildo Ruiz
BUSQUEDA RESCATE Y SALVAMENTO	Misael López Sánchez Francisco Mancilla García

La estructura del Consejo Municipal de Protección Civil es la siguiente.



6.1.7. Transparencia y acceso a la información pública.

En esta parte el Presidente Municipal brinda atención e información a todos los habitantes; de manera tradicional, mediante la realización de reuniones con toda la población para informar los avances que se tienen, invitando a todos los presentes a dialogar y brinda las facilidades de acceso a la información que ellos requieran.

Actualmente toda la información de ingresos, egresos y avances que se tenga dentro del Municipio se esta subiendo al Sistema de Internet, esto es con la finalidad de que la población tenga acceso a ella en cualquier momento.

6.1.8. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

Los habitantes son los principales tomadores de decisiones para el bienestar de la Comunidad, de esta forma el Presidente Municipal esta en constante coordinación y dialogo con los habitantes. Por medio de reuniones se da la participación continua entre habitantes y Presidente Municipal, dando a conocer sus necesidades y peticiones.

En la Contraloría Social se lleva acabo mediante la participación conjunta entre el Contador y el Presidente Municipal para vigilar que este realizando sus funciones correspondiente y que este todo en orden.

6.2.EJE SOCIAL

6.2.1. Actores sociales ligados a todo tipo de organizaciones

Entre las organizaciones que se encuentran dentro de la Comunidad está el Comité de Escuelas, Comité de Iglesia, Comité de Colonias, Comité de Barrios, Comité de la Clínica, Comité de la construcción de la Iglesia, Comité de los diferentes programas, Comité de Ganaderos, Comité de Café, Comité de Agua potable, Comité de Transporte, Comité de Albergue, un Grupo de Alcohólicos y de OIDO (Organización Indígena de Oaxaca).

6.2.2. Presencia de instituciones en el municipio

En cuanto a las dependencias del Gobierno Federal tenemos a los siguientes.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentos (SAGARPA).

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Secretaría de Salud (SSA).

Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT).

Instituto Federal Electoral (IFE)

Teléfonos de México (TELMEX)

Salud Social (IMSS)

Próximamente estará relacionada la Procuraduría federal para la Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), esto es gracias a la gestión del programa de Pago por Servicios Ambientales mediante la creación de una Reserva Ecológica por parte de los comuneros.

Dependencia del Gobierno Estatal

Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE).
Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
Instituto de Educación del Estado del Pueblo Oaxaqueño (IEEPO),
Instituto Estatal de Educación de Bachillerato de Oaxaca (IEBO)
Instituto Nacional de Adultos (INEA)
Camino y Aeropuerto de Oaxaca (CAO)
Consejo Estatal del Café (CECAFE),

6.2.3. Relación entre actores

El Presidente Municipal esta en constante coordinación con todas las instituciones para poder solicitar programas, proyectos y apoyos para el desarrollo de la Comunidad.

6.2.4. Tenencias de desarrollo de las organizaciones

En San Miguel Panixtlahuaca no se tienen organizaciones bien constituidas, pero sin embargo en la actualidad se empiezan a organizar los ganaderos, cafetaleros, maiceros y los de transporte. Esta pequeña inquietud esta teniendo fuerza dentro del Municipio, esto es con al finalidad de poder organizarse mejor y buscar la forma de generar un ingreso y prestar un buen servicio a los visitantes y a la comunidad para el caso de los transportistas y para los ganaderos, maiceros y cafetaleros poder comercializar sus productos de calidad dentro y fuera del Municipio.

6.2.5. Tenencia de la tierra

Las tierras que pertenecen al Municipio son 100% comunales, por tal razón los comuneros juegan un papel importante dentro de las decisiones que se realizan en la Comunidad.

Hasta el momento se tienen registrados 709 comuneros, de los cuales 629 son de nuevos ingresos.

6.2.6. Infraestructura social

* Vivienda

Los datos reportados del Censo de Población y Vivienda del 2005 registró en San Miguel Panixtlahuaca 800 viviendas particulares habitadas, las cuales están ocupadas por 5691 ocupantes, de estas viviendas solo el 28% cuentan con 9 cuartos con 222 ocupantes; y el 2% con un solo cuarto, contando con 14 ocupantes (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución del número de cuartos por viviendas.

N° DE CUARTOS	OCUPANTES	PORCENTAJE (%)
1	14	2
2	30	4
3	53	7
4	77	10
5	113	14
6	112	14
7	93	12
8	85	11
9	222	28
TOTAL	799	

En lo que respecta al material que predomina en el piso, tenemos 522 viviendas cuentan con tierra, 270 con cemento firme, de madera, mosaico u otros con 3 y 4 no especificados.

6.2.7. Infraestructura de servicios básicos

* Educación

Los datos que cuenta el Municipio para este ciclo escolar 2008-2009 se tiene registrado 15 escuelas dentro del Municipio (Tabla 2), con un total de 2282 alumnos, desde preescolar hasta el nivel medio superior. Se cuenta con cuatro preescolares, con total de 392 alumnos, tres primarias con 1432 alumnos, una Telesecundaria con 326 alumnos y un Telebachillerato con 73 alumnos dentro de la Comunidad y seis escuelas se encuentran en rancherías (Tabla 3), las cuales son: Mazaqueztlá, El progreso, El Ixtle, Tizne, El Corozal Grande y Piedra Granda, de los cuales atienden a 59 alumnos con seis profesores.

Tabla 2. Centros Educativos en el Municipio de San Miguel Panixtlahuaca.

CENTRO EDUCATIVO	HOMBRES	MUJERES	PROFESORES	TOTAL
CONAFE				
Lic. Benito Juárez	5	4	1	10
Héroes Nacionales	6	7	1	14
Cuitlahuac	6	4	1	11
Lázaro Cárdenas	1	3	1	5
Miguel Hidalgo	5	1	1	7
Benito Juárez	4	7	1	12
PREESCOLAR				
Lic. Adolfo López Mateos	97	84	9	190
Juan Escutia	27	39	3	69

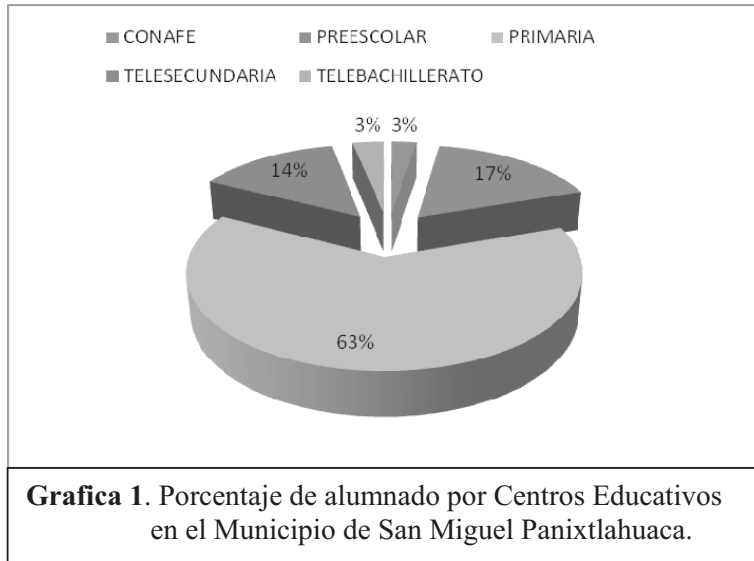
José Vasconcelos	34	30	3	67
Sor Juana Inés de la Cruz	28	35	3	66
PRIMARIA				
Ignacio Manuel Altamirano	284	300	23	607
Netzahualcoyotl	232	196	19	447
Venustiano Carranza	171	189	18	378
TELESECUNDARIA				
Telesecundaria	148	161	17	326
TELEBACHILLERATO				
Telebachillerato del Estado de Oaxaca (TEBAO)	26	44	3	73
Total	1074	1104	104	2282

Tabla 3. Centros educativos ubicados en las diferentes rancherías de San Miguel Panixtlahuaca.

CENTRO EDUCATIVO	RANCHERÍA
Vicente Guerrero	Cerro Tigre
Lic. Benito Juárez	Cruz de Palo
Cuitlahuac	Progreso
Héroes Nacionales	Mazaquextla
Miguel Hidalgo	Arroyo Ixtle
Benito Juárez	Tizne
Lázaro Cárdenas	Piedra grande

En la grafica 1 se muestra el porcentaje de alumnos en los diferentes Centros educativos, siendo los más numerosos el alumnado de las primarias con 63% y en menor porcentaje esta el Telebachillerato y las escuelas del CONAFE con el 3%, o cual indica que muy pocos alumnos ingresan al nivel medio superior, esto debido que muchos de ellos prefieren salir a trabajar a los Estados Unidos. En el caso de

las escuelas del CONAFE como son escuelas que se encuentran en las rancherías el número de alumnos es menor, razón por la cual su porcentaje es bajo.



La infraestructura con que cuentan cada una de las escuelas que se encuentran en la Comunidad se resume de en la siguiente tabla 4.

Tabla 4. Infraestructura de los Centro Educativos que se encuentran la Comunidad.

Netzahualcoyotl	<ul style="list-style-type: none"> • 16 aulas de concreto y una provisional • Una dirección (una computadora) • Los baños son insuficiente y en malas condiciones • Los muebles están en regular condición • Cancha de futbol y basquetbol en malas condiciones • No cuentan con botes necesarios para separar la basura, ni con salón de usos múltiples
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • En este año a las aulas le pusieron permeabilizante y fueron pintadas. • Necesita una plaza cívica, dos aulas, baños, barda perimetral.
José Vasconcelos	<ul style="list-style-type: none"> • Tres aulas de concreto y una dirección • Los muebles están en regular condición • Cuenta con una cocina comunitaria • Falta plaza cívica, barda perimetral, salón de usos múltiples, aulas, botes de basura, barda perimetral
Telebachillerato	<ul style="list-style-type: none"> • Una dirección • Seis aulas de concreto • Plaza cívica recién construida • Los tableros de la cancha de basquetbol necesitan pintura • Mobiliario en regular condición • Baños sin tubería de agua • Un huerto • Una composta • Cuatro televisores • Una bodega • Cuatro videocaseteras • Tres DV • Tres escritorios • Un archivero • 27 computadoras de las cuales solo funcionan 24 • Una impresora • Le falta laboratorio de Física, Química y Biología, cafetería, biblioteca, aulas, barda perimetral, botes de basura

Telesecundaria	<ul style="list-style-type: none"> • 15 aulas de concreto con ventiladores, televisión y estantes • Mobiliario en regular condiciones. • Sala de computo • Una dirección • Una bodega • Jardineras en mal estado • Biblioteca • Faltan baños, laboratorio de Biología y de Química, pintar los aulas, aulas • 10 computadoras, cuatro están bien equipadas • Dos canchas de volibol y una de basquetbol en mal estado • Botes de basura faltan
Venustiano Carranza	<ul style="list-style-type: none"> • Dos direcciones • 18 aulas, de las cuales cuatro son provisional, ya que las aulas están en construcción • Los baños no funcionan • Muebles insuficientes • No tienen biblioteca • Cancha de básquet no funciona por el material de construcción que hay en ese lugar • Tienen una sala de computo pero que funciona como aula • Falta botes de basura, aula de usos múltiples
Juan Escutia	<ul style="list-style-type: none"> • Dos aulas de concreto y una provisional • Dirección y baños nuevos • Tienen una pequeña plaza cívica • Escaso mobiliario y en regular estado

	<ul style="list-style-type: none">• Falta canchas deportivas, aula de usos múltiples
Sor Juana Inés	<ul style="list-style-type: none">• Dos aulas de concreto y una provisional• Baños y dirección nuevos• Necesitan pasillos , barda perimetral, juegos, comedores, aula de usos múltiples• Mobiliario en regular condiciones• Botes de basura

*** Clínica de Salud**

La clínica de salud de San Miguel Panixtlahuaca (Fig. 5) cuenta con un medico, una enfermera, dos asistentes, una computadora e impresora, dos escritorios, una cama, seis estantes, cuenta con suficiente medicamentos, un refrigerador, un extinguidor, una ambulancia en malas condiciones, una sala de reuniones, tres cuartos, una bodega, cuenta con agua entubada y electricidad.

El DIF apoya a las Preescolares y Primarias hasta cuarto grado con desayunos escolares, los cuales comprende leche, avena y barras de cereal. Éste apoyo llega al Municipio cada dos veces por semanas y los encargados de distribuir este apoyo son los Comité de las escuelas y corresponde a 10 padres de familia de cada escuela. De esta forma se benefician 1624 alumnos.

Las unidades de CONUNIDAD llegan al Municipio cada mes, esto es con la finalidad que los habitantes reciban atención médica gratuita y prevenir enfermedades, se han realizados campañas de prevención del Papanicolao y deabetes.



Fig. 5. Clínica de Salud de San Miguel Panixtlahuaca.

* **Albergue**

El albergue tiene capacidad para 50 alumnos, sin embargo actualmente esta atendiendo a 60 alumnos. Los dormitorios están en malas condiciones, necesitan nuevos colchones y literas ya que solo funcionan 36 camas, la cancha esta en malas condiciones, los tableros están por caerse, los estantes no están seguros para el resguardo de sus libros y cosas personales, cuentan con baños y regaderas para hombres y mujeres, una cocina, un comedor, cuatro mesas, cinco ventiladores y 50 sillas de madera. Cuentan con electricidad y agua entubada (Fig. 6, 7 y 8).



Fig. 6. Albergue de San Miguel Panixtlahuaca.

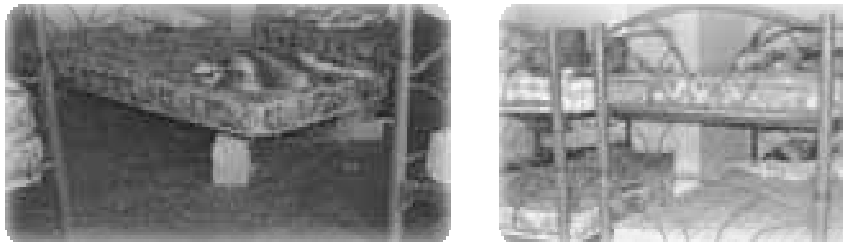


Fig. 7. Dormitorios. Derecha hombres: Izquierda mujeres



Fig. 8. Tablero de la cancha de basquetbol y comedor del

Albergue.

* **Electricidad**

En cuanto a la infraestructura eléctrica el tipo de instalación es trifásica, toda la población cuenta con este servicio.

La mayoría de las colonias y barrios cuenta con este servicio. En las nuevas colonias gestionan para que este servicio se les brinde. Cada barrio y colonia cuenta con un comité quienes son los encargados de reportar en caso de que el servicio no sea bueno.

* **Agua entubada**

En lo que respecta al agua entubada el 100% de la población cuenta con mangueras y tubos.

* **Saneamiento de aguas negras**

No cuentan con un servicio de saneamiento de aguas residuales, ya que no cuentan con plantas tratadoras y además desde un principio cuando se trazaron las calles y se instaló la tubería de agua potable no se consideró el drenaje por tal razón el servicio de drenaje no hay y los ríos se están contaminando cada vez más.

6.3.EJE HUMANO

6.3.1. Historia del municipio

*** Significado del nombre**

La palabra Panixtlahuaca contiene dos significados en mexicas o aztecas: Uno de ellos es “sobre o encima de la llanura”, que deriva de las palabras Pani- “sobre o encima” e Ixtlahuaca- “llanura”. El otro es derivado de las palabras Pantli- “viga, puente” e Ixtlahuatl- “llano, llanura”, dando como resultado “en el llano de las vigas o en el llano del puente”. En Chatino es conocido como Kichen sakwi o kichen skwi, que significa “pueblo redondo” proviene de las voces kichen- “pueblo” y sakwi o skwi- “redondo”.

*** El Escudo**

El escudo de San Miguel Panixtlahuaca, Juquila, Oaxaca, consta de varios elementos basados en las leyendas y mitos cosmológicos y etimológicos de igual manera, origen e historia de los primeros chatinos que se establecen en las costas del pacífico.

En el primer círculo aparecen siete figuras triangulares en forma de la letra “A”, representando los trazos de los Mexicas, quienes denominaron al asentamiento como “PANTLIXTLAHUATL”. Estos trazos representan los siete resplandores del sol; por debajo se ubican siete círculos pequeños tomados de la piedra denominada “piedra sol”, la cual se ubica hacia el este de la comunidad.

Éste también tiene forma circular que representa al sagrado padre sol (padre de los Chatinos), hijo de la Santa Abuela a quien los chatinos le ofrecen cultos cuando nace un niño, y la recuerdan cada momento importante del año. Hacia la parte inferior de la circunferencia que representa la figura, esta escrito en lengua natural (el Chatino) el nombre de la comunidad, también esta escrito el nombre del

Santo patrón en lengua latina: “SANCTI MICHAEL ARCANGELIS”. Al centro de la circunferencia se ubica a la antigua Diosa Serpiente Flor de Siete Cabezas (NDIOSE KUNAN YKA KEE KATI KE) quien castiga a los chatinos que corrompen el orden en la sociedad. La mayor parte de la figuras se ubican dentro de la circunferencia en memoria y resguardo del sagrado nombre de la comunidad en la lengua chatina “SAKWI” nombre original como lo conocen todos los pueblos chatinos que conforman el grupo étnico (Figura 9).



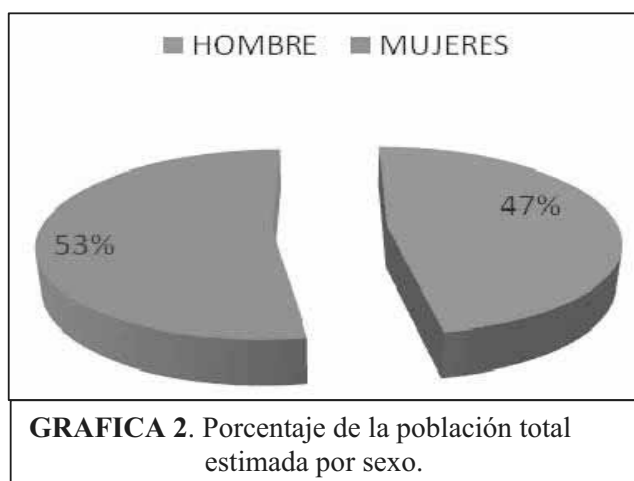
Fig. 9. Escudo de San Miguel Panixtlahuaca.

Se desconoce la fecha correcta y precisa de la fundación de San Miguel Panixtlahuaca, ya que los archivos originales fueron quemados en los años 1917 y 1918 por conflictos armados de la Revolución Mexicana de 1910.

La comunidad de San Miguel Panixtlahuaca se encuentra bien trazada pues sus calles son planeadas y esto fue gracias a Fray Edmundo Avalos Covarrubias, y presenta las siguientes colonias y barrios: Colonia Aeropuerto, Barrio Cristo Rey, Barrio Guadalupe, Barrio la Cruz, Piedra del sol, Barrio la Loma y Colonia Centro; cada uno de ellos cuenta con su respectivo comité de representantes.

6.3.2. Datos demográficos

De acuerdo al censo de población y vivienda realizada por el INEGI en el 2005 reporta un total de 5724 habitantes, de los cuales 2707 son hombres (53) y 3017 (47) son mujeres (Grafica 2).



De la población total (5724) reportada para este municipio por el INEGI (2005), se encuentra distribuida entre las localidades de la siguiente manera (Tabla 5).

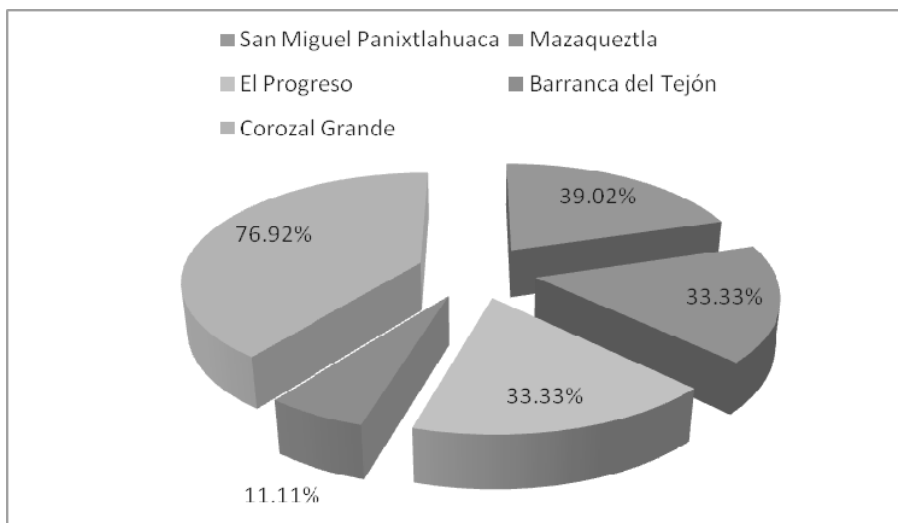
Tabla 5. Número de habitantes entre las diferentes localidades y rancherías.

LOCALIDADES	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
BARRANCA DEL TEJON	22	11	11
COROZAL GRANDE	30	18	12
EL PROGRESO	26	13	13
MAZAQUEZTLA	61	28	33
SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA	5519	2601	2918
LOC. CON MENOS DE 3	66	36	30

VIVIENDAS

En lo que respecta a la población de 5 o más años se reportan 1045 hombres y 987 mujeres van a la escuela y 1287 hombres y 1618 mujeres no asisten a la escuela.

El porcentaje de analfabetas de 15 o más años para el Municipio de San Miguel Panixtlahuaca es de 39.02 %, para el Corozal Grande con 76.92%, la localidad de Mazaqueztla y El progreso es de 33.33% y para la Barranca del Tejón con el 11.11% de la población total (Grafica 3).



Grafica 3. Porcentaje de la población de 15 años o más que son analfabeta.

Se tiene también reportada que la localidad de San Miguel Panixtlahuaca solo el 58.38 % de la población que no tiene la primaria completa; en Mazaqueztla el 63.64% de sus habitantes, el Progreso con 66.67%, Barranca del Tejón con 22.22% y Corozal Grande con 84.62%.

6.3.3. Patrón y efectos de migración

Es un factor que afecta al eje humano y al social; al primero lo afecta en que salen jóvenes de su Comunidad para irse a los Estados Unidos de América, en vez de quedarse para iniciar sus propias empresas con el aprovechamiento racional de los recursos naturales con los que cuentan, además falta de visión a un futuro provechoso, sin embargo gracias a ellos sus familiares logran construir sus casas, darles mayor apoyo a sus hermanos para que puedan finalizar una carrera, por lo que es un tema complicado para analizar. Al segundo lo afecta en relación a que traen nuevas costumbres, algunos vicios que al ser observados por los niños quieren imitarlos haciendo pintas, drogándose, introducirse al alcoholismo, formando bandas, maltratando su medio ambiente y sobre todo cambia la forma de vestir.

6.3.4. Telecomunicaciones

Se cuenta con el servicio de correos por parte del Municipio, y se realiza dos veces por semanas, se tiene 120 línea de teléfonos, se cuenta servicio de Internet en el Palacio Municipal, biblioteca, iglesia, en particulares y en la Telesecundaria, hay SKY en algunas casas, se capta la señal de radio del Centro de Producción

de Radio Cultural XEJAM de la Costa Chica, Costa Esmeralda y en lo que respecta a la televisión solo se ve el canal 13 y dos casetas telefónicas públicas.

Actualmente se colocó una antena de TELCEL, para incorporar el servicio de celular al Municipio, próximamente entrara en servicio.

6.3.5. Caminos y carreteras

Dentro de los caminos y carreteras se tienen tres puentes peatonales dentro de la población para comunicar a las diferentes colonias, de los cuales uno está inconcluso y el material está a la orilla del río, provocando contaminación por las sustancias tóxicas que emanan de la maquinaria abandonada, por otro lado, los caminos de terracería que comunican a las diferentes rancherías con el municipio y una de ellas comunica a la población con la cabecera distrital que es Juquila, en épocas de lluvias el tramo Juquila-Panixtlahuaca se torna intransitable ya que presenta pendientes pronunciadas trayendo consigo una alta erosión del suelo, provocando derrumbes que afectan el tránsito vehicular, en este año ya se inició con la ampliación, rastreo y pavimentación de los 18 Km de carretera; esta importante vía de comunicación, ayudara a agilizar el traslado y permitir una mayor comunicación entre las dos poblaciones, esta obra es considerada por la comunidad como una de las más importantes, ya que con todos los recursos naturales y culturales con los que cuenta San Miguel Panixtlahuaca, puede convertirse como un centro con ecoturismo y así el peregrino puede conocer más a cerca de la región chatina.

Este proyecto de modernización del tramo Juquila-San Miguel Panixtlahuaca, en este periodo de lluvias se ha convertido en un fuerte problema para los habitantes para poderse trasladar a Juquila, ya que constantemente se está presentando varios derrumbes a lo largo del camino.

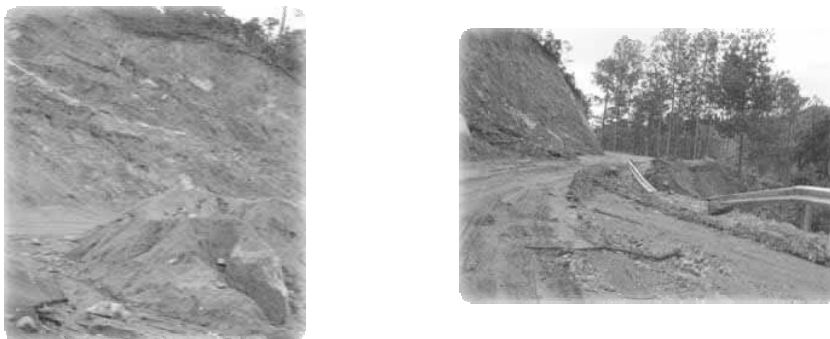


Fig. 10. Derrumbes ocasionados por las fuertes lluvias.

6.3.6. Transporte

Existen varias formas de trasladarse a la comunidad de Juquila o a las rancherías que pertenecen al municipio y es por medio de las camionetas tipo Pick-up doble cabina que son del servicio mixto, otro medio es el servicio de taxis foráneos y existen dos sitios de taxis dentro de la Comunidad, uno es el del Centro que cuenta con 7 taxis con sus respectivas concesiones y el otro sitio la Palma con 9 taxis de los cuales solo tres tienen concesiones.

También hay camionetas particulares dentro de la Comunidad para poderse trasladar a las rancherías y a sus alrededores.

6.3.7. Abasto rural

Los chatinos y mestizos de Panixtlahuaca, se abastecen de los artículos de primera necesidad en algunas tiendas del Municipio y se trasladan a Santa Catarina Juquila a comprar lo que le haga falta y al tianguis (Fig. 11) que se establece en este lugar los días domingos. La CONASUPO fue cerrada este año, debido a una deuda por parte de su administración que no pudo pagarla.



Este municipio no cuenta con un mercado, de esta forma tenemos que los carniceros se ven obligados a utilizar sus casa y las calles de la Comunidad como puestos, generando de esta forma que la higiene sea escasa y que los animales callejeros anden rodeando estos sitios y provoque enfermedades para los habitantes.

Tampoco cuentan con rastros para poder sacrificar a sus animales, lo hacen en su casa, ocasionando que la limpieza sea cada vez menor.

6.3.8. Salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio de San Miguel Panixtlahuaca existen 5724 habitantes. De esta población solamente 186 personas cuentan con seguro médico proporcionado por instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, Defensa o Marina). Los servicios de salud son proporcionados por un Centro de Salud del IMSS-COPLAMAR, en el que laboran un médico, una enfermeras y dos asistentes.

Una de las principales preocupaciones para las personas encargadas del centro, en cuestiones de salud; es la falta de fosas sépticas y la construcción de letrinas,

lo cual da lugar a constantes problemas gastrointestinales. En este apartado cabe destacar también la falta de drenaje, infraestructura muy importante para la canalización de aguas negras o de desecho a puntos específicos y de este modo evitar la contaminación de los ríos.

Se cuenta con dos consultorios particulares, los cuales brindan apoyo a los habitantes.

6.3.9. Drogadicción

Desafortunadamente la drogadicción es uno de los problemas fuertes en este Municipio, ya que hay un grupo de 100 jóvenes cholos, quienes se saben reunir en el Parque Municipal para drogarse. Hasta el momento la Comunidad no le ha puesto atención y solución al problema.

Esto genera inseguridad dentro de la Comunidad y por las noches no se puede pasar por el parque.

6.3.10. Alcoholismo

Hasta el momento se tiene reportado por las autoridades Municipales un total de 20 personas alcohólicas en todo el Municipio. A pesar que se cuenta un Grupo de Alcohólicos Anónimos no ejerce su función como debe de ser, esta funcionando a medias. Se necesita que este Grupo se capacite para que pueda brindar un mejor apoyo a los habitantes y se eviten los problemas familiares y el maltrato a las personas que los rodean.

6.3.11. Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar esta está ligado con la drogadicción y el alcoholismo provocando que se tengan casos en donde el hijo (a) agrede a sus padres o viceversa, provocando así suicidios en jóvenes, insultos hacia las personas que están alrededor de ellos, etc.

En muchas familias el respeto de hijo a padre sea perdido, ahora los niños y los jóvenes dominan a sus padres y hacen lo que ellos dicen. Han llegado a ofender y a pegar a sus padres. Desafortunadamente los padres no han sabido educar a sus hijos, se han perdido los valores morales en esta Comunidad.

6.3.12. Desintegración familiar

En este caso está influyendo la migración, drogadicción y el alcoholismo, provocando de esta forma el abandono de los hijos y por consiguiente caen en el libertinaje que más tarde termina convirtiéndolos en drogadictos y alcohólicos

6.3.13. Educación

Los padres de familias exigen a los maestros una buena enseñanza para sus hijos, no están de acuerdo que falten por los paros, sin embargo no hay respuesta por parte de los profesores, son muy pocos los maestro que están comprometidos con la educación de sus alumnos.

Por otra parte, muchos de los estudiantes quedan a cargo de sus familiares cuando los padres se van a trabajar fuera, ocasionando que los estudiantes no le pongan empeño a sus estudios y por lo tanto piensen en irse a los Estados Unidos de América y no se siguen preparando, son muy pocos los alumnos que terminan su bachillerato o estudien una carrera.

6.3.14. Índice de marginación e índice de desarrollo humano

El índice de marginación para este municipio es alto, con bajo índice de desarrollo humano.

6.3.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de géneros

En San Miguel Panixtlahuaca la mujer es quien más participa ya sea en las reuniones de padres de familia, en programas o en las diversas juntas, sin embargo siempre eligen a los hombres para desempeñar algún cargo, muy pocas veces nombran mujeres, en caso de nombrar a una mujer para un cargo dentro del Cabildo se eligen a las que son solteras, respetando sus costumbres, esto debido a la educación que recibieron desde pequeñas por sus padres. Las mujeres pueden ocupar cargos en los comités de las escuelas y en programas.

Con los programas de OPORTUNIDADES, la mujer ha venido desarrollando sus capacidades y habilidades para poder desenvolverse ante la sociedad y exponer sus necesidades y opiniones.

La mujer chatina de Panixtlahuaca ha sabido ganarse el respeto de los hombres dentro de la toma de decisiones a favor del bienestar de su Comunidad.

6.3.16. Religión

Dentro de las creencias y costumbres del pueblo chatino se han visto alteradas al introducirse las religiones católica, Pentecostés, Bautistas y Cristianos, la gente de costumbres y creencias tienen sus propias reglas. Lo que ha traído consigo que desaparezca las manifestaciones de la cultura chatina.

Pese a esto la gente se identifica con el santo patrón San Miguel, porque representa al santo justiciero, o a un santo de la corte celestial. También veneran a la Virgen María, San José, Virgen de Guadalupe, Virgen del Rosario, Virgen de

la Asunción, San Lucas, San Antonio, Cristo Rey, Señor de las Maravillas, Virgen de la Purísima Concepción, mejor conocida como Virgen de Juquila. En el entorno religioso los hatitos herederos de costumbres fuertes no han olvidado a sus deidades ancestrales, las veneran en silencio y las invocan, así en sus plegarias que están dedicadas al bien o al mal, no han olvidado a sus monstruos sagrados, a sus dioses o diosas, rezan tomando en cuenta lo que les han enseñado a rezar en la iglesia católica; en todo lo que ellos dicen, en el fondo invocan a sus dioses que fueron primero.

Pese a que existen diferentes religiones dentro de la comunidad la gente no se divide al momento de realizar trabajos comunitarios, como el tequio, al asistir a las asambleas, en pocas palabras cumplen con cada una de sus responsabilidades dentro de su comunidad.

6.3.17. Cultura

*** Lengua**

Se deba aclarar a todos en general que lo que la gente chatina habla es un idioma y no un dialecto, además es tan valiosa como cualquier otro idioma del mundo. La gente chatina habla su lengua pero son muy pocas las personas que en toda la región chatina lo escriben y leen, por lo que en la actualidad aun no existe un alfabeto confiable de lingüística aplicable para esta importante tarea.

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda 2000 realizado por el INEGI, en el municipio de San Miguel Panixtlahuaca la población de 5 años y más hablan la lengua materna que es el chatino dando un total de 4,148 personas. De la población antes mencionada, el 58.82% habla lengua indígena. Un 29.92% de los hablantes solo hablan lengua indígena y no hablan español, mientras que 69.06% son bilingües, es decir hablan lengua indígena y español. Por lo tanto más del 90% de los pobladores hablan la lengua indígena en la zona.

*** Danza**

El baile de la chilena se divide en tres partes: los pasos para bailar la chilena, el “valseado”, “el marcado”. El son: “valseado” y el “zapateado” a un ritmo de “redoblado” es por esto que no cualquier persona sabe bailar una “chilena o un son”.

Las chilenas mestizas

Estos bailes no son indígenas son propiamente mestizos, llegaron por los marineros del Perú y de Chile, los pueblos indios, adaptaron y adoptaron estos bailes haciéndolos propios y bailándolos muy a su modo, conservando hasta la fecha el uso del pañuelo, pañoleta, mascada, pañito y el marcaje que lo da el tambor, tambora y cajón de madera.

Las chilenas indígenas

Con una manera o modo de bailar de los indios, el meneo, “cadereo”, el faldeo en la mujer, el zarandeo del hombre.

Las chilenas negras

Los negros o afro-mestizo y sus chilenas en la artesa, canoa, batea, tronco y pata rajada, le sacan sonido al palo.

Chilenas

Que bonito es mi pueblo, Fiesta del pueblo, Flor de nanche, La Zamba, Flor de Olla, Flor de Calabaza y El Novillo.

Estos bailes requieren del uso del pañuelo, paliacate, pañoleta, mascada o el reboso. Un buen marcado aunque se baile descalzo como baila la gente grande. Es el cortejo del gallo, cuando quiere pisar a la gallina.

Sones

El Gallo, El Cucho, El Bastón, El Niño Berrinchudo, El Maguey, Soy Alegre, La Chicharra, Sones Especiales para una Boda.

Estos bailes no requieren del uso del pañuelo, pañito, pañoleta, mascada o rebozo, se ejecuta el “valseado” y el zapateado redoblado, los chatinos ahora ya usan zapatos o huaraches, pero a diferencia de las chilenas y sones mestizos se bailan descalzo (Enciclopedia de los Municipios de México, de Estado de Oaxaca, 2005).

*** Traje típico**

Las mujeres usan blusa o camisa bordada, faldas de diferentes tipos, trajo, delantal, refajo, ceñidor, collares, aretes, rebozo y listones.

Los hombres ocupan camisa y pantalón de manta, con huaraches y sombrero.

*** Costumbres y tradiciones**

Existen 12 Mayordomías, las cuales se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Mayordomías de San Miguel Panixtlahuaca.

MAYORDOMÍAS	CELEBRACIÓN
San Miguel Arcángel	29 de septiembre
Virgen de la Asunción	15 de Agosto
San Miguel Arcángel	8 de mayo
San Antonio de Padua	13 de junio
Corazón de Jesús	
Virgen del Rosario	7 de octubre

Virgen de Guadalupe	12 de diciembre
San José	19 de marzo
Santísimo Sacramento	
Virgen de Dolores	

Entre las tradiciones que se celebran en la Comunidad están: Día de Todos los Santos, Culto a la muerte, día de los fieles difuntos y navidad.

*** Lugares Sagrados**

Los chatinos llaman lugares sagrados a las ciénegas, los cuales son lugares en donde nace el agua. Cada día primero del mes van a estos lugares a encender un vela para pedir por su familia, salud, prosperidad para el pueblo, el buen desempeño de las autoridades Municipales, por la salud de sus hijos, etc.

Se tiene registrados 12 sitios importantes para los pobladores de San Miguel Panixtlahuaca

1. Arroyo Limpio
2. La Cruz Sola
3. Ciénega San Jerónimo
4. Piedra del Sol
5. Cerro Hamaca
6. Cerro Cristo Rey
7. Ciénega Común
8. Cerro Amarillo
9. Cerro Rayo
10. Cerro la Preñada
11. Cerro Espina
12. Piedra del Rey

*** Ritos**

Para el Año Nuevo y 1° de Mayo, las autoridades van a los lugares sagrados a encender una vela y a pedir por el pueblo, que desempeñen bien su trabajo; los habitantes van a pedir por sus hijos, trabajo y por sus animales.

El 1° de Agosto, 15 de Agosto y de Mayo se enciende una vela en el Cerro la Preñada para pedir lluvia.

El 1° de Diciembre se prende veladora para pedir por la familia, por la vida y por su bienestar de ellos, en la Piedra del Sol.

En la cultura chatina se tiene un rito para el matrimonio, el cual consiste en encender una vela en los lugares sagrados para que ellos tengan prosperidad, felicidad y bienestar.

Cuando nace un niño se tiene que sembrar su ombligo en la Ciénegas San Jerónimo, esto es con la finalidad de que el niño crezca sano y fuerte, así como también deben llevar de ofrenda chocolate, vino, pan, copal y pollo.

Cuando un integrante de la familia sale fuera de su casa en busca de trabajo se acuden a estos lugares a prender una vela para que no le pase nada y encuentre trabajo.

Las viudas, cuando entierran a su esposo se van a bañar al río con toda y ropa, se entierran sus pertenencias en un determinado lugar, y durante los nueve días no habla con nadie, por tal razón tiene a una interprete. Después a los ocho días va toda la familia a lavar la ropa en fila, adelante va la viuda, después los hijos.

*** Platas medicinales**

Aproximadamente el 80% de los habitantes sigue utilizando hierbas medicinales y acuden a los curanderos (as) cuando están enfermos. En la tabla 6 se mencionan algunas de las plantas medicinales que se ocupan en este lugar.

Tabla 6. Plantas medicinales de San Miguel Panixtlahuaca.

PLANTAS MEDICINALES	UTILIZACION	PLANTAS MEDICINALES	UTILIZACION
Hierba de espanto	Espanto	Hoja de huachipil	Herpes
Espinosillo	Fiebre	Hierba de clavo	Susto
Sauco	Enfermedades del estomago	Anís	Cólicos de bebe
Estafiate	Gastritis	Eucalipto	Tos
Níspero	Diabetes	Hierba mora	Dolor de cabeza
Epazotillo	Dolor de cabeza	Hoja de ciruelo	Salpullido
Cola de caballo	Riñon	Nanche tierno	desparasitar
Hierba Santa	Riñón	Albahacar	
Huarumbo	Diabetes	Ruda	
Bugambilia	Tos	Floripundio	
Fresno	Calentura	Cacahuanano	Calentura
Mulato		Pitiona	Presión, vomito, disentería
Hierba del muchachito	Tristeza	Sábila	Moretones, inflamación

* **Gastronomía**

Platillos: frijol molido con camarón, frijoles con plátano, mole con pollo, mole con guajolote, frijol blanco, salsa de chicatana, caldo de rana, tamal de calabaza, tamales de iguana, memelas de hierba de gallo y de rabo de iguana.

Dulces: de mango, de ciruela, de calabaza, de camote de palo, de coyul y de plátano.

Bebidas: tepache y mezcal.

Antojitos: memelas de frijol, de elote, tamal de calabaza, de chepil, de elote y de frijol

6.3.18. Fomento y desarrollo de la cultura indígena

La cultura chatina se ha estado perdiendo poco a poco, pero se ha logrado mantener gracias a que los padres e hijos hablan su idioma en su casa y en la calles, aun sabiendo el español. Prefieren hablar su idioma y no les da pena hablarlo enfrente de las demás personas que no son chatino.

Además se esta tratando de recuperar sus costumbres y tradiciones por medio de las escuelas y con el apoyo de los padres de familias, quienes son los que inculcan a las generaciones que vienen.

6.4.EJE AMBIENTAL

6.4.1. Delimitación de territorio

San Miguel Panixtlahuaca cuenta con una superficie de 19, 000 ha, los cuales son tierras comunales.

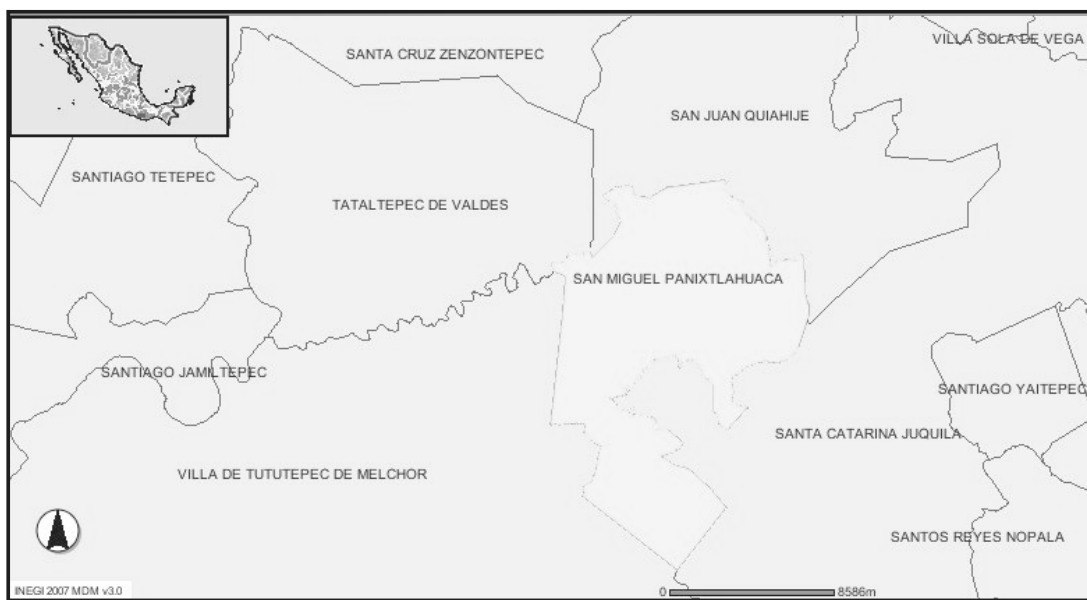


Fig. 12. Delimitación del Municipio de San Miguel Panixtlahuaca.

6.4.2. Ubicación, límites y extensión

El municipio de San Miguel Panixtlahuaca se ubica en la región costa del estado de Oaxaca, a 770 m.s.n.m., su acceso es por la carretera Oaxaca-Juquila. De referencia se tiene a la comunidad de Juquila porque de aquí parte la carretera de tercería de aproximadamente 18 kilómetros para llegar al municipio de Panixtlahuaca localizado entre los 16° 15' 35'' latitud norte y los 97° 22' 40'' longitud oeste, posee una extensión territorial de 264.10 Km² que representa el 0.3% de la superficie total del estado. Colinda al norte con el municipio de San Juan Quiahije, al sur con Santiago Jocotepec y San Marcos Zacatepec, al este con Santa Catarina Juquila y al oeste con Santa Cruz Tututepec y Santa Cruz Tepenixtlahuaca.

Actualmente este Municipio cuenta con 20 rancherías y son las siguientes:

- | | |
|--------------------------|----------------------|
| 1. Cerro Tigre | 11. Corosalito |
| 2. Laguna Seca | 12. Piedra grande |
| 3. Mazaquextla | 13. Hondura del aire |
| 4. Cañada San. Sebastián | 14. Aguacatal |
| 5. Cruz de Palo | 15. Mano de tigre |
| 6. Ixtle | 16. Cerro lana |
| 7. Algodón | 17. Lagunilla |
| 8. El progreso | 18. Mapache |
| 9. Siete Arroyos | 19. Tizne |
| 10. Corosal grande | 20. Llano arriera |

6.4.3. Características generales del territorio

* Topografía

La topografía es muy accidentada en donde la mayor parte de los terrenos de la comunidad presentan pendientes entre 30 y 60%. Es muy difícil encontrar terrenos de media hectárea o más con pendientes de menos de 10% solamente en las partes cercanas a los ríos existen superficies planas de mayor extensión.

Destacan los cerros siguientes:

Cerro Lana	Cerro El Ciruelo	Cerro Fruta
Cerro Rabia	Cerro Grande	Cerro Cristo Rey
Cerro Tamal	Cerro Tecomixtle	Cerro Piedra Larga
Cerro Comal	Cerro Corozal Grande	Cerro Cacalote
Cerro Paloma	Cerro Corozal Chico	Cerro Tigre
Cerro Trementina	Cerro León	Cerro Aguacate,
Cerro Piedra Hueca	Cerro Laguna Seca	Cerro Cruz de Palo
Cerro Cuateco	Cerro Alacrán,	Cerro Arena
Cerro Hamaca	Cerro Boludo	Cerro Torcido
Cerro Gallo	Cerro Tejón	Cerro de Cal
Cerro Parado	Cerro Amarillo	Cerro Oate
Cerro De la Trompeta		

* Clima

Siguiendo la clasificación climática de Köppen, modificado por García (1964) el clima que predomina, es de tipo semicálido húmedo de tipo A(C)m(w), el cual significa que es semicálido húmedo, con temperatura media anual entre 18 y 22°C, temperatura del mes más frío mayor de 18°C, con abundantes lluvias en verano con una precipitación media anual de 2000 a 25000 mm anuales, la temporada de lluvia abarca los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto y la

precipitación del mes mas seco de 60 mm, por ciento de lluvia invernal menor de 5, condición de canícula, una temporada menos lluviosa, dentro de la estación de lluvia.

Las mayores temperaturas existen en el centro urbano; en las áreas en donde se encuentran los cafetales la temperatura es menor. Aproximadamente puede estimar la temperatura promedio mínima en 14°C; y la máxima promedio de 29°C.

*** Cuencas hidrológicas**

Siguiendo la clasificación Hidrológica empleada por INEGI (2002) se encuentra en la Región Hidrológica RH20 “Costa chica-Río Verde”, Cuenca del Río Atoyac-Paso de la Reina.

De los ríos permanentes reconocidos por los chatinos de San Miguel Panixtlahuaca se encuentran los siguientes:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Río Panixtlahuaca o Río San Miguel | 10. Río la Arena |
| 2. Río Agua blanca | 11. Río Llano arriera |
| 3. Río Tizne | 12. Río Apache |
| 4. Río la Sidra | 13. Río Algodón |
| 5. Río Cucho | 14. Río Ixtle |
| 6. Río Oscuro | 15. Río Aguacate |
| 7. Río Mano | 16. Río Siete arroyos |
| 8. Río Chupa rosa | 17. Río Hondura del aire |
| 9. Río San Sebastián | 18. Río Hondura verde |

En el **río Panixtlahuaca o San Miguel** realizan extracción de arena y grava, este material es utilizado por los mismos pobladores para la elaboración de tabicón que posteriormente utilizan para la construcción de casas, la grava la usan para el colado, o para obras sociales como el en cementado de calles. Todo esto trae

como consecuencia una mayor erosión dentro del cauce del río, así también no existe un rol o permisos para la extracción del material. Dentro de su cauce se vierten aguas con cierto grado de contaminación ya que desemboca el drenaje pluvial y aguas negras. Lo que a futuro se convertirá en un foco de infección porque algunas personas principalmente niños que van a nadar y personas adultas realizan la extracción de material.

Río Mazaquextla: Esta sería la parte de mayor potencial para desarrollar la ganadería que aseguren la rentabilidad de dicha actividad, en esta parte se encuentran extensiones planas de terrenos de muy buena calidad que posiblemente superen las 150 hectáreas.

Los demás ríos pueden presentar condiciones de aprovechamiento, por lo que se tendría que realizar estudios para determinar que actividades son las que presentan menor grado de deterioro, conocer el comportamiento de los mismos durante la época de secas y lluvias para determinar con exactitud el tipo de aprovechamiento.

* **Geología.**

El Municipio San Miguel Panixtlahuaca se encuentra en el subsuelo compuesto por lutita y arenisca pertenecientes a la era Mesozoica periodo Jurásico Inferior, misma que se clasifica en rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas.

* **Suelo**

Los campesinos clasifican el tipo de tierras por su productividad que es terrenos productivos y no productivos con mucha piedra. Por lo que para que se cuente con una amplia visión del tipo de suelos que predominan en la zona los cuales son cambisol crómico+regosol eútrico+litosol/2 que significa que los suelos son jóvenes presentan una porción de color rojizo a pardo oscuro, con alta capacidad

para retener nutrientes, y litosol+regosol eútrico/1 son suelos limitados por roca dura y continua o por materiales calcáreos en los primeros 25cm. de profundidad.

* **Vegetación**

Los tipos de vegetación que se puede encontrar en los terrenos del municipio de San Miguel Panixtlahuaca son los siguientes:

Bosque de pino: se observan árboles del género *Pinus*, con alturas promedios entre los 20 y 30 m. las especies que forman esta asociación son: *P. maximinoi*, *P. chapansis*, aunque también se encuentra en forma muy escasa *P. oocarpa* y *P. michoacana*.

Bosque de pino-encino: Se caracteriza por tener una mezcla del género de *Pinus* y de *Quercus*. Las especies que lo conforman son: *Pinus sp.* que alcanzan de 15 a 25 m y su espaciamiento es variable; con presencia de epifitas como orquídeas y bromelias escasas o poco abundantes, excepto en las cañadas.

Selva baja y mediana subcaducifolia: la selva baja subcaducifolia se desarrolla desde altitudes muy bajas hasta 1900 m snm, la temperatura media anual es de 20° C , la precipitación media anual varía entre 300 y 1800 mm. Las características más sobresalientes es la baja altura de los componentes arbóreos que normalmente es de 8 y 12 m, los cuales se organiza en un solo estrato, y fisonómicamente por la pérdida de las hojas de estas especies por un periodo de cinco meses que corresponde a la estación seca del año. El diámetro de los troncos por lo general no sobrepasa los 50 cm; el estrato herbáceo y arbustivo es abundante en la época de lluvia. Entre las especies más frecuente en esta Comunidad vegetal se registra *Bursera sp.*, *Ceiba sp.*, *Agave sp.*, *Nopalea gaumeri* y bromelias.

Bosque mesofilo de montaña: Presenta varios estratos arbóreos. Prospera en altitudes variables que van desde los 400 hasta 2500 m snm, sus representantes alcanza entre 15 y 35 (a veces más hasta 60) metros de altura y está compuesta por especies caducifolias y perennifolias, predominando las últimas. Algunas especies son: *Quercus*, *Liquidambar*, *Juglans*, *Dalbergia* y *Podocarpus*.

* **Fauna**

En lo referente a los mamíferos silvestres se encuentra el venado (*Odocoileus virginianus*), jabalí (*Tayassu tajacu*), armadillo (*Dasyopus novemcinctus*), tejón (*Nasua narica*), mapache (*Procyon lottor*), zorra (*Urocyon cinereoargenteus*), tuza, zorrillo (*Spilogale sp*, *Conepatus sp* y *Mephitis sp*), coyote (*Canis latrans*), tigrillo (*Leopardus pardalis*), marta (*Potos flavus*), gato montés (*Lynx rufus*), puerco espín, comadreja (*Mustela frenata*), perro de agua (*Lontra longicaudis*), osos hormigueros (*Tamandua mexicana* y *Cyclopes didactylus*), pantera o jaguar (*Panthera onca*), tigre (*Leopárdus weidii*), puma (*Puma concolor*), entre otros.

En lo que respecta a las aves se encuentra la urraca, chachalaca, gavián, cotorra, perico, paloma morada, codorniz, guacamaya, cotorra, chachalaca, pico real, pájaro carpintero, águilas, primavera, soldaditos, cuervos, pachecos, tetras, pichuacas, calandrias, zopilotes, tecolotes, tórtolas, canarios, buitres, perdices, garzas y correcominos

Entre los reptiles se pueden apreciar la serpiente de cascabel (*Crotalus sp*), boa, bejuquillos, tortuga de río, camaleón, coralillos, iguanas verdes y negras, escorpiones, culebras de leche, tilcuates, masacoas, bejuquillos, culebras de hilo, etc.

Algunos animales como el venado, el jabalí, la iguana verde y negra, el tejón entre otros forman parte significativa de la dieta local, por lo que en esta comunidad se practica la caza de subsistencia.

6.4.4. Uso de los recursos naturales

El uso que le dan al agua es para uso domestico principalmente, aunque también como uso agrícola, para la extracción de arena y grava lo cual ocasiona erosión de los ríos.

El uso del suelo es muy indispensable en su vida cotidiana, por que las personas con bajos ingresos hacen uso de estos para subsistir día con día y San Miguel Panixtlahuaca no es la excepción ya que el 75% de la comunidad es campesina, lo que provoca que el principal recurso natural que usan es el suelo para la siembra de Maíz, frijol, y café principalmente, así como a la caza de subsistencia; así como también para los asentamientos humanos y para las artesanías de barro.

Los bosques corresponde a 10, 000ha de superficie, de aquí se extrae la leña, maderas, alimentos, Servicios Ambientales Hidrológicos y para la construcción de viviendas.

6.4.5. Análisis del estado de los recursos

El recurso agua en este Municipio esta ya alterado, la mayoría de los río ya están contaminados, en especial el río Panixtlahuaca, que es el más contaminado.

El suelo esta presentando empobrecimiento de nutrientes, ocasionada por el consumo excesivo de fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, etc. Un factor importante que esta afectando al suelo es la erosión de las lluvias y por el viento.

Los bosques han sidos explotados de forma inadecuada, se observan parches sin vegetación, cada vez mas el bosque está disminuyendo de extensión, provocando que los representantes de los comuneros se dieran a la tarea de gestionar una Reserva Ecológica para la conservación y recuperación de los bosques.

6.4.6. Patrón de asentamientos humanos

Dado a las condiciones de pendientes que se encuentran en la Comunidad, ha provocado que los asentamientos humanos se establezcan en zonas de riesgo, como son las orillas de los río y en pendientes, generando así un fuerte riesgo para los pobladores, un ejemplo de esto es lo ocurrido con el Huracán Paulina, que arraso con varias casa que estaban a las orillas de los río.

6.4.7. Manejo y tratamiento de residuos

La Comunidad no cuenta hasta el momento con un manejo y tratamiento de los residuos, apenas están tratando de realizar un reglamento para la separación de la basura, ya que se tiene la idea de establecer un Relleno Sanitario.

6.5.EJE ECONÓMICO

6.5.1. Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del Municipio asciende a 1,836 personas, de las cuales 1827 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente tabla 7:

Tabla 7. Sectores productivos.

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	79
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	8
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	11
Otros	2

6.5.2. Principales sistemas de producción

6.5.2.1. Agrícolas

* **Café**

El principal producto agropecuario que es una fuente importante de la economía es el café aun en las condiciones actuales de bajos precios, existen arriba de 500 productores de este grano (en promedio cada productor posee 2.5 ha. de cafetales), lo que significa que esas 500 familias tienen trabajo, cuando se realiza la limpia y cosecha se incrementa el número de empleos para estas actividades, en los meses de venta provoca una importante derrama económica; volviendo dinámica las operaciones económicas de la comunidad y de la micro región. En San Miguel Panixtlahuaca se tiene una superficie de 3500 ha., de café cereza. El censo cafetalero mas reciente contempla un total de 900 cafeticultores quienes confirman una producción de 460 toneladas anuales en promedio.

El sistema de producción que se practica cae dentro de lo que se denomina Sistema Rusticano, caracterizado por cultivarse bajo sombra diversificada, bajas densidades de plantación (entre 1000 y 1200 plantas por hectárea), nula aplicación de insumos (agroquímicos), alta densidad de árboles de sombra, solamente se realiza una limpia, utilización de variedades de porte alto (Typica, Bourbon, Mundo Novo), rendimientos promedio de 5 quintales/hectárea. Por las condiciones climáticas no es recomendable disminuir la sombra en los cafetales. En esta región las temperaturas son altas y la temporada de lluvias es más corta que la que se da en la vertiente del Golfo de México, una disminución de la sombra sería contraproducente. Por el buen beneficiado húmedo que realizan los productores de esta comunidad, con el café en la región en general, el producto que obtienen es de buena calidad. La poca lluvia durante la temporada de cosecha es lo que favorece que el secado se realice adecuadamente.

El producto se vende en la misma comunidad a compradores que llegan de fuera o que son de la misma población. El café se comercializa por lo general en pergamino seco. Normalmente los compradores locales trasladan el café a la ciudad de Oaxaca, en donde lo venden a las empresas exportadoras que tienen sus bodegas y beneficios secos en esa ciudad. Una proporción importante del café

que sale de esta comunidad va a parar en las bodegas de la empresa Agroindustrias Unidas de México S.A. de C.V., en varios casos ésta empresa financia el proceso de acopio de café en las comunidades productoras, tiene identificado a sus acopiadores locales a quienes les da dinero para la compra del producto y después llevarlo a sus bodegas. Los productores carecen de la capacitación, recursos económicos e infraestructura necesaria para involucrarse en el proceso de comercialización de su café. Para ello requieren de asociarse o intercambiar experiencias con productores de la misma región que ya han entrado en la fase de comercialización.

*** Maíz y Frijol**

La producción de maíz y frijol tienen bastante importancia pues representan la base en la dieta alimenticia de las familias. Prácticamente todas las familias cultivan estas especies en alguna superficie, por mínima que sea. La producción es destinada exclusivamente al autoconsumo. Sin embargo debido a las superficies pequeñas que se cultivan, a los bajos rendimientos que se obtienen y a lo numeroso de las familias, las cosechas no alcanzan a cubrir las necesidades alimenticias de las familias durante todo el año. Hay que tomar en cuenta que las cosechas son anuales, pues los terrenos son de temporal. La superficie promedio que cada productor cultiva de maíz es de una hectárea aproximadamente. En el caso del frijol las superficies comunes que se cultivan son de 0.25 hectáreas.

Se utiliza el sistema de cultivo de roza y quema. La siembra es con estaca y se utilizan variedades criollas de la región. Para el control de las malezas se utilizan herbicidas, principalmente de contacto a base de Paracuat. La mayoría de los productores aplican fertilizantes, principalmente la Urea. La aplicación de fertilizantes se debe a que los suelos cada vez están más desgastados y se tiene que suministrar el nitrógeno necesario. Los rendimientos que se obtienen son de 800 a 1000 kilos de maíz por hectárea. Los rendimientos del frijol son de 300 a 500 kilos por hectárea.

6.5.2.2. Pecuarias

*** Ganado**

Existen alrededor de 1000 cabezas de ganado vacuno en esta comunidad. Predomina el ganado criollo y cruza de criollo por cebú. El sistema es de pastoreo extensivo en potreros. Técnicamente los productores carecen de los conocimientos para el cuidado y explotación de la ganadería, no hay un control de endo o ecto-parásitos, tampoco se les da suplementos de minerales o suministro de vitaminas como A, D y E que son de suma importancia para la reproducción. Durante la temporada de sequía se presenta una problemática fuerte por la falta de forraje. Por otro lado hay algunos potreros ubicados en áreas cercanas a ríos y arroyos que podrían ser irrigados y mediante un buen plan de trabajo impulsar la ganadería, sin embargo esto no se ha dado.

Existe cierto grado de desorganización entre los pequeños ganaderos que existen en esta comunidad. Las ventas se realizan en la misma población, se les vende a los acaparadores locales y regionales. Al momento de la venta los animales no se pesan, el precio de venta se estima de acuerdo a la experiencia de los compradores. Lo común es que los productores vendan algún animal cuando tienen alguna necesidad de dinero, no precisamente cuando los precios son altos o bajos. Normalmente los precios se incrementan en la temporada de sequía pero como la comercialización se realiza a bulto y por la escasez de forraje los animales se encuentran delgados finalmente el productor sale perdiendo.

6.5.2.3. Forestales

No se cuentan con datos actuales sobre las personas que talan árboles madereros de forma ilegal, que al final de cuenta representa un ingreso para su familia, al igual con la extracción de leña. No se cuentan con permisos para poder ejercer esta actividad.

6.5.3. Otras actividades económicas

Otra fuente importante de ingresos es el alquiler de vehículos que en este caso son los sitios de camionetas de servicio mixto de pasaje y carga A.C. quienes por el momento son 6 y están legalmente formados, el sitio de taxis sitio del Centro A.C. y el sitio de taxis la Palma, todos ellos prestan sus servicios a toda la comunidad para el traslado a cualquier parte de la región cantina, moviendo al día a mas de 100 personas.

Por otra parte se tiene a los pequeños comercios que hay dentro de la Comunidad, como son las misceláneas, tiendas de abarrotes, entre otros; también hay panaderías, papelerías, tortillerías, renta de mano de obra, de cuartos para los maestros, casetas telefónicas y cantinas.

6.5.4. Artesanías

Cabe mencionar que otras fuentes de economía de donde la comunidad obtiene ingresos, son elaboración de bordados prehispánicos y de la elaboración de mascararas.

7. RELACIÓN DE PROBLEMAS DETECTADOS MEDIANTE EL DIAGNÓSTICO

- Mantenimiento de los caminos
- Migración
- Salud
- Falta de seguridad
- Ampliación de electricidad y construcción en las rancherías.
- Contaminación
- Falta de organizaciones
- Educación
- Drogadicción y Alcoholismo
- Deforestación
- Baja
- producción alimenticia
- Café
- Maíz y Frijol

PRIORIZACIÓN PARA LAS OBRAS.

1. Salud
2. Educación
3. Seguridad

4. Migración
5. Drogadicción y alcoholismo
6. Contaminación
7. Deforestación
8. Café
9. Maíz y frijol
10. Baja producción alimenticia
11. Falta de organizaciones
12. Contaminación

8. VISIÓN

Se pretende que en un futuro San Miguel Panixtlahuaca sea un Municipio en donde gobierne la Seguridad Pública, los jóvenes se dedican con mayor esfuerzo al estudio y al deporte y dejen a un lado las drogas y el alcohol, así como también el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de café y de ganado.

Que los problemas de migración, falta de empleo disminuyan gracias al desarrollo de programas y proyectos productivos que tiendan al desarrollo sustentable

9. MISIÓN

Para poder cubrir todas las necesidades que demanda la población y dirigir el desarrollo del Municipio, este Ayuntamiento se compromete a respetar las decisiones de la población, así como también brindar apoyo para proyectos, capacitaciones, fuentes de empleos, proyectos productivos que realmente beneficien al Municipio.

Está dispuestos a establecer una relación entre productores, ganaderos, caficultores, pequeños comerciantes y entre la población para trabajar en conjunto, fortaleciendo las relaciones entre cada uno de los participantes.

10. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Eje Institucional

- Se seguirá los lineamientos establecidos en los reglamentos que rigen al Ayuntamiento como a los comuneros para poder gobernar con responsabilidad, respeto y transparencia, esto mediante la participación ciudadana en el desarrollo del Municipio y tomando en cuenta los recursos financieros, materiales y humanos con que disponen.
- Prestar mejores servicios a sus habitantes de forma igualitaria para el beneficio de la Comunidad, en especial en la gestión de programas para la seguridad pública y en salud con las diferentes dependencias federales y estatales y con organismos no gubernamentales.

Eje Social

- Abordara los problemas que están vinculados con las relaciones de las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo de los proyectos y programas para el beneficio del Municipio.
- Brindar apoyo para la infraestructura social básica y servicios para las viviendas, así como también resolver problemas de salud, educación y productos alimenticios; con mayor interés en la población más vulnerable, que viene siendo los niños, ancianos, mujeres y discapacitados.

Eje Humano

- Se buscará las mejores oportunidades para los habitantes para el desarrollo de sus habilidades y capacidades para garantizar una mejor calidad de vida.
- Para que puedan desarrollarse y ser competitivos cada uno de los habitantes se buscará fortalecer sus habilidades mediante programas o capacitaciones relacionadas a sus actividades que realicen.
- Se respetará su forma de pensar, de convivir con los demás, de trabajar, de expresar sus opiniones y necesidades.

Eje Ambiental

- Concientizar a los habitantes por medio de la Educación Ambiental sobre la importancia que tienen los recursos naturales mediante la capacitación y talleres a toda la población.
- Establecer lineamientos junto con el Ayuntamiento, comuneros y población en general para el uso, conservación, y recuperación del suelo, bosques y agua, tomando en cuenta el programa de manejo de la reserva ecológica.
- Realizar acciones que estén orientadas a la recuperación de los recursos naturales, incluyendo a su biodiversidad.
- Realizar proyectos de saneamiento de aguas negras, de prevención de incendios y reforestación.

Eje Económico

- En lo que respecta al desarrollo de la agricultura se buscará impulsar la producción y calidad de las actividades agrícolas, esto es mediante la capacitación, fortalecimiento y mejores prácticas de cultivos.
- Se buscará certificar el café de la región y comercialización para garantizar que los cafetaleros se vean beneficiados.
- En la ganadería se buscará impulsar al ganado vacuno, aves de traspatio y porcina. Para el caso del ganado se tendrán que mejorar los modos de producción para poder satisfacer el abasto de carne y leche al Municipio y a sus alrededores.
- En el aspecto forestal como ya se tiene el reglamento para la conservación de los bosques, principalmente en la Reserva Ecológica, se compromete a cumplir con cada uno de los lineamientos y verificar que se este llevando acabo en conjunto con el Ayuntamiento, comunero y población en general; se capacitaran a las personas para tener un mejor desempeño en el cuidado de los bosques.
- Se implementaran proyectos para la reforestación y aprovechamiento sustentable para los bosques, evitando el deterioro de los bosques.
- En lo referente al comercio y abasto se impulsara los productos básicos sean suficientemente para satisfacer a los pobladores, y gestionar un sistemas de acopio y mercado para la compra-venta, transporte y comercialización de los producto.

11. LÍNEAS DE ACCIÓN

Institucional

- Mejorar la calidad de servicios públicos.
- Brindar seguridad pública a los habitantes.
- Fortalecer constantemente la participación ciudadana y a su vez con las instituciones del gobierno Federal y Estatal.
- Informar a la ciudadanía de su gasto y las obras que se están realizando.

Social

- Ampliar la red de agua entubada y electricidad.
- Rehabilitar y construir puentes peatonales y caminos para conectar a las diferentes barrios y colonias.
- Mejorar la infraestructura del centro de salud, albergue, biblioteca y en las escuelas
- Brindar mantenimiento a los dos panteones.
- Mejorar la calidad de los servicios públicos.
- Implementar una cultura de separación de la basura para el desarrollo del relleno sanitario.
- Implementar la red de drenaje en todo el Municipio.
- Establecer dialogo con las diferentes organizaciones dentro y fuera del Municipio,
- Apoyar a los comités y a las organizaciones en el desarrollo de sus actividades.

Humano

- Realizar talleres o conferencias sobre el cuidado de la salud.
- Reubicar o vigilar que las casa que se encuentran cerca de los río no pongan en peligro a los habitantes.
- Promover la participación de las mujeres en cargos del ayuntamiento.
- Fomentar y recuperar la cultura chatina de este Municipio.

Ambiental

- Brindar asesorías y seguimiento de los proyecto sobre invernaderos y reforestación.
- Vincular a los centro de investigación para el cuidado del suelo.
- Tener información relacionada sobre el cuidado de los ecosistemas.
- Estar en constante coordinación con las dependencias del gobierno federal y estatal para tener mayor apoyo y capacitación técnica sobre el cuidado de los recursos naturales
- Desarrollas estudios sobre el estado de conservación de los bosques, flora y fauna; así como también para conocer el grado de contaminación del agua y del suelo.
- Implementar la Educación Ambiental desde las escuelas primarias hasta nivel medio superior.
- Establecer talleres, conferencias y cursos para brindar información sobre la problemática que se esta viviendo dentro de la comunidad y su entorno con los problemas del calentamiento de la tierra, perdida de los recursos y biodiversidad.

Económico

Agricultura

- Realizar proyectos productivos sobre arboles frutales de la región.
- Fortalecer a y capacitar a los agricultores y ganaderos.
- Mantener y recuperar las zonas agrícolas abandonadas.
- Brindar apoyo a los cafetales, al maíz y frijol mediante capacitación.
- Buscar técnicas que no dañen al ecosistema.
- Promover el desarrollo de micro empresas para la comercialización de sus productos y búsqueda de nuevos mercado.

Ganadería:

- Implementar la rotación de potreros para evitar erosionar el suelo.

- Capacitación técnica para el manejo del ganado y comercialización de sus productos.
- Impulsar la producción de aves de traspatio y de puercos.
- Establecer organizaciones bien constituidas para la búsqueda de comercialización de sus productos.
- Desarrollo cursos sobre productos lácteos para impulsar el desarrollo de la ganadería.
- Apoyar en la infraestructura de los ranchos ganaderos, así como también brindar apoyos económicos y capacitación.

Forestal:

- Capacitar a las personas para poder hacer uso y aprovechamiento de los bosques.
- Implementación y rehabilitación de caminos cosecheros.
- Impulsar el desarrollo de viveros de plantas de la región.
- Impulsar programas para combatir incendios.
- Realizar estudio de conservación de los bosques.

Comercio y abasto:

- Establecer un sistema de abasto Municipal para regular la actividad comercial.
- Establecer un reglamento interno para el desarrollo del comercio.
- Promover el desarrollo de organización para el crecimiento del comercio.
- Rehabilitar y abrir caminos para poder comercializar los productos dentro y fuera del Municipio.

12. PROGRAMACIÓN

Las acciones que se han definido en este Plan Municipal son el resultado de las necesidades y demandas que los pobladores exigen en beneficio del Municipio, a su vez ayudaran a fortalecer el sistema de organización que se tiene.

Para esto el gobierno Municipal, se compromete ser responsable, respetuoso, transparente, participativo y legal para poder coordinarse con las dependencias del gobierno Federal y Estatales y a su vez con la ciudadanía para garantizar el buen desempeño de esta plan.

Éste Plan Municipal permitirá conocer las condiciones en que se encuentra el Municipio desde el ámbito institucional, social, humano, ambiental y económico, desde sus carencias hasta de sus logros que se tienen; motivo por el cual debe ofrecer respuestas a la problemática que se esta desarrollando, por tal razón se debe estar actualizando para poder tener un panorama más amplio de lo que sucede dentro y fuera del municipio.